



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Matemáticas**

**ACTA  
Consejo Técnico  
Segunda sesión**

En la ciudad de Xalapa Enríquez Veracruz, siendo las 10:30 horas del día 7 de octubre de 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los C.C. Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director, Fís. Luis David Valenzuela Alacio, secretario, Dr. Luis Alfredo Dupont García, consejero maestro, Dra. Martha Lorena Avendaño Garrido, maestra representante, Dr. Armando Sánchez Nungaray, maestro representante, Dr. Carlos Alberto Hernández Linares, maestro representante y C. Monserrat Hernández Jacobo, consejera alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Veracruzana, reunidos virtualmente a través de la plataforma Teams de Microsoft, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 5 de octubre, suscrita por el Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1.- Reportes de Autoevaluación periodo agosto 2020- julio 2021. -----
- 2.- Validación de las Planeaciones de Trabajo Académico (PLaTA) 2021- 2022. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

**ACUERDO:**

**PRIMERO.** Este Cuerpo Colegiado se por enterado de los Reportes de Autoevaluación correspondientes al periodo agosto 2020- julio 2021, presentados por los académicos cuyo nombre y número de personal se describen a continuación: Jorge Alvarez Mena (35623), Martha Lorena Avendaño Garrido (28091), Eloísa Benítez Mariño (29700), ), Luis Alfredo Dupont García (40941), Carlos Alberto Hernández Linares (26164), Francisco Gabriel Hernández Zamora(19640), Raquiel Rufino López Martínez(13132), Ernesto Pedro Menéndez Acuña (32654), Luis Antonio Montero Ladrón de Guevara (15514), Evodio Muñoz Aguirre (18325), Víctor Pérez García (41186), Ligia Quintana Torres (15925), Josué Ramírez Ortega (17393), Francisco Sergio Salem Silva (18708), Armando Sánchez Nungaray (40938), Brenda Tapia Santos (31955) y Porfirio Toledo Hernández (23375).-----

**SEGUNDO.** Una vez analizada la documentación, El H. Consejo Técnico valida las PLaTA 2021-2022 realizados por los académicos cuyo nombre y número de personal se describen a continuación: Jorge Alvarez Mena (35623), Martha Lorena Avendaño Garrido (28091), Eloísa Benítez Mariño (29700), Luis Alfredo Dupont García (40941), José Rigoberto Gabriel Argüelles (19312) Carlos Alberto Hernández Linares (26164), Francisco Gabriel Hernández Zamora(19640), Raquiel Rufino López Martínez(13132), Ernesto Pedro Menéndez Acuña (32654), Luis Antonio Montero Ladrón de Guevara (15514), Evodio Muñoz Aguirre (18325), Víctor Pérez García (41186), Josué Ramírez Ortega (17393), Francisco Sergio Salem Silva (18708), Armando Sánchez Nungaray (40938), Brenda Tapia Santos (31955) y Porfirio Toledo Hernández (23375).-----





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Matemáticas**

**ACTA  
Consejo Técnico  
Segunda sesión**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:20 horas del mismo día de su fecha, firmando para constancia el director y el secretario de la facultad.

  
Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora  
Director

  
Fís. Luis David Valenzuela Alacio  
Secretario